

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
(ORDINARIA)
09 DE ENERO DEL 2007**

Lugar y Hora: Oficina de la División de Asuntos Jurídicos: 13:00 h.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistentes:

- **ICS-** Dr. Ismael Castelazo Sinencio.- Integrante del Comité de Información
- **HRB-** Lic. Héctor Rodríguez Beall.- Integrante del Comité de Información
- **JMLS-** Lic. José Martín Luján Solís.- Integrante del Comité de Información
- **MMGR-** Ing. María Milagros González Ruiz.- Jefe de la División de Enlace Industrial.

II. Puntos a Tratar

Único.- Analizar y dar respuesta a la solicitud enviado por el IFAI, en el que solicita enviar el informe anual con la información correspondiente a los formatos **IFAI-FIC.1, IFAI-FIC.2, IFAI-FIC.3, IFAI-FIC.4, IFAI-FIC.5, IFAI-FIC.6, IFAI-FIC.7 e IFAI-FIC.8**, en virtud de que los primeros tres se tienen que entregar el día 12 del presente y los otros cinco en día dos de febrero, solo se analizarán los tres primeros.

III.- Acuerdos y Compromisos:

Se procede a la revisión del **FIC.1** referente al número de solicitudes de información correspondientes al periodo 01/01/06 al 31/12/06, desglosándolas por rubros temáticos. El Comité integró y completó la información proporcionada por la unidad de enlace, requerida en el formato en estudio y toma, por unanimidad, el siguiente: **ACUERDO 1/01/07.- Se aprueba la información contenida en el formato FIC.1 que se analiza, mismo que se agrega a esta minuta debidamente firmado por los presentes.**-----

Se procede a la revisión del **FIC.2** referente al número de solicitudes de información correspondientes al periodo 01/01/06 al 31/12/06, respecto de la información clasificada o inexistente. El Comité integró y completó la información proporcionada por la unidad de enlace, requerida en el formato en estudio y toma, por unanimidad, el siguiente: **ACUERDO 02/01/07.- Se aprueba la información contenida en el formato FIC.2 que se analiza, mismo que se agrega a esta minuta debidamente firmado por los presentes.**-----

Se procede a la revisión del **FIC.3** referente a las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley, Reglamento, Lineamientos u otras disposiciones aplicables, correspondientes al periodo del 01/01/06 al 31/12/06. El Comité integró y completó la información proporcionada por la unidad de enlace, requerida en el formato en estudio,





CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

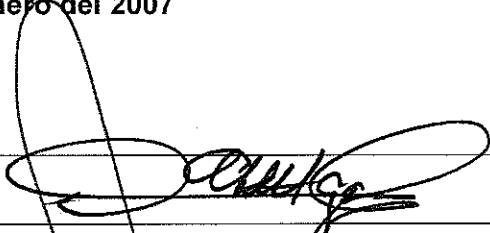


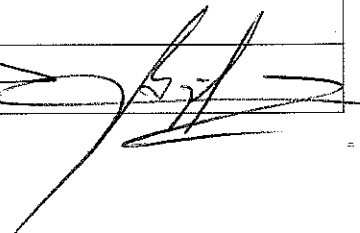
señalando que es conveniente precisar que se estableció un instructivo que permite facilitar la atención a los usuarios que se presenten personalmente en la Entidad a solicita información, remitiéndolos con la Unidad de Enlace, por lo que por unanimidad toma el siguiente: **ACUERDO 03/01/07.- Se aprueba la información contenida en el formado FIC.3 que se analiza, mismo que se agrega a esta minuta debidamente firmado por los presentes.** -----

Finalmente, con respecto a la revisión de la información para los últimos cinco formatos, mismos que se deberán enviar al IFAI el día 2 de febrero del presente, el Comité de Información toma el **ACUERDO 04/01/07, los formatos FIC.4 y FIC.5 serán elaborados por HRB, el FIC.7 y FIC.8 los elaborará JMLS y posteriormente remitirán los formatos a la Ing. Milagros González para que a su vez elabore el FIC.6 y sean remitidos al IFAI.** -----

IV.- Asuntos Generales:

No hay.

**Firma de los asistentes a la novena reunión del Comité de Información
de fecha 09 de enero del 2007**

Dr. Ismael Castelazo Sinencio	
Lic. Héctor Rodríguez Beall	
Lic. José Martín Luján Solís	
Ing. María Milagros González Ruiz	



Nombre de la Dependencia o entidad: Centro Nacional de Metrología
 Fecha: Enero 10, 2007

Estructura organizativa	Tipo de solicitudes	Número de solicitudes	Observaciones (En caso de estadísticas repetitivas)
a) Organigrama			
b) Directorio			
c) Vacantes			
d) Otros*			
Remuneraciones			
a) Sueldos			
b) Prestaciones de servidores públicos			
c) Otros*			
Información referida a administrada por la dependencia o entidad			
a) Trámites		1	
b) Concesiones			
c) Estadísticas			
d) Resultados de encuestas			
e) Marco Jurídico			
f) Presupuesto o avance financiero			
g) Otros			
Presupuestos de subdiferencia			
a) Diseño y planeación		2	Presupuesto 2007 asignado a tecnologías de Información y Presupuestos de Capacitación 2006
b) Presupuesto o avance financiero			
c) Otros de acceso y esquema de operación			
d) Plan de beneficiarios			
e) Resultados, indicadores de impacto, informes, evaluaciones			
f) Otros*			
Actividades de la institución o dependencia			
a) Programa de trabajo		2	Certificación de hidrógenos y capacidad de volumen en tanques de diesel de tracto camiones unibús
b) Resultados de actividades sustantivas			
c) Otros*		1	Solicitud de número de quejas, referidos al Director General del Centro
Información referida a contratos celebrados			
a) Otros públicos		6	2 Referentes a servicios de telefonía y 4 referentes a seguros
b) Bienes adquiridos			
c) Servicios contratados			
d) Bienes arrendados			
e) Licitaciones			
f) Otros*			
Gastos			
a) Gastos operativos			
b) Gastos administrativos			
c) Gastos de representación			
d) Otros*			
Auditorías al Rendimiento Presupuestal			
a) Resultados			
b) Avance de recomendaciones			
c) Otros*			
Única por sueldos			
a) Datos prescruibles			
b) Otros*			
OTROS RUBROS GENERALES		1	
a) Mal capturas o repelidas		5	2 referencias a solicitud de normas, 3 referencias a condiciones climatológicas y 1 referente a cambios climáticos.
b) No es competencia de la unidad			
c) Otros			
d) Otros*			
TOTAL			

Notas:

* Se registrarán las solicitudes en el inciso "Otros", cuando en el rubro relacionado no se encuentre un inciso que se adecue a la naturaleza de la solicitud. En caso de que se considere necesario, ya sea por nivel de incidencia o importancia del tema, se tendrá la libertad de crear un nuevo inciso. En el rubro "OTROS RUBROS GENERALES", se registrarán las solicitudes no contempladas en los rubros mencionados explícitamente en el formato. En caso de que determinado tema se presente más de 10 veces, favor de explicar la naturaleza de la información.

Si una solicitud de acceso incluye preguntas múltiples, en donde los temas sean diversos, se podrá registrar la misma solicitud en varios de los rubros.

Nombre de la dependencia o entidad: Centro Nacional de Meteorología
 Período que comprende el reporte: 1o. De enero a 31 de Diciembre 2006

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Folio de la solicitud de acceso (SIA)	Finalidad de la información solicitada	Carácter de la información solicitada	Programa de inversión vigente para el año 2007	Resolución de la información solicitada	Nombre del Comité de Información	Resultado de la resolución del Comité de Información (confirma, modifica o revoca)
1	100850001606	Existencia de la información	Programa de inversión vigente para el año 2007	Resolución de la información	Titular de la Unidad de Ejecución del Programa de Inversión de Información: Lic. Héctor Rodríguez Bock, Titular del OIC en CENAM y miembro titular del Comité de Información; Lic. José Martín Juan Solís, jefe de la División de Asesoría Jurídica del CENAM y miembro titular del Comité de Información; Lic. Guadalupe Guerrero Martínez, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas del OIC en el CENAM y miembro suplente del Comité de Información	Confirma
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

(Handwritten signatures and initials)



Nombre de la Dependencia o entidad: CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA

Fecha: Diciembre 13, 2006

Dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley, Reglamento, Lineamientos u otras disposiciones aplicables			
Operativos	Administrativos	Normativos	Otros
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
1.-	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
1.-	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
LINEAMIENTOS			
Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la A.P.F. en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información			
1.-	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la A.P.F. en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y modificación de las solicitudes de			
1.-	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
Lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la A.P.F.			
1.-	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información			
1.-	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	
Otras disposiciones (oficios, recomendaciones, circulares)			
1.- Desplegar las solicitudes en la página web para las unidades de enlace de manera anual	1.-	1.-	
2.-	2.-	2.-	
3.-	3.-	3.-	

Acciones emprendidas para favorecer el acceso a la información
1.- Se estableció un instructivo interno que permite facilitar la atención a los usuarios que se presenten personalmente en la Entidad a solicitar información, remitiéndolos con la Unidad de Enlace.
2.-
3.-